



# CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. N° 18-R.D. de 29 Enero de 1971

Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Teléfono: 431 4738 Telefax: 424 2357

cgtp@computextos.net

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

## CARTA ABIERTA

La Confederación General de Trabajadores del Perú - CGTP - se dirige a los trabajadores y ciudadanos en general para expresar lo siguiente:

1.- Saludar la importante decisión de un conjunto de organizaciones políticas de firmar un PACTO DE GOBERNABILIDAD para hacer viable una salida a la crisis económica, política y social a las que nos ha llevado el gobierno fujimorista. Esta decisión recoge el sentimiento de millones de peruanos que apostamos por la unidad programática de las fuerzas de la oposición democrática para hacer frente a la dictadura y la aplicación de un modelo económico ultraliberal que ha destruido el aparato productivo nacional, ha dejado en el abandono al agro y condena al desempleo y la miseria a millones de peruanos, para beneficiar a las trasnacionales y a un pequeño grupo de privilegiados.

2.- Este Pacto que nace comprometiendo a 14 partidos políticos debe quedar abierto para la incorporación de otros que deseen sumarse así como a las organizaciones sociales de los distintos sectores del país que no pueden estar ausentes y que tienen mucho que aportar para el fortalecimiento de este instrumento. Asimismo creemos que se hace necesario seguir haciendo los esfuerzos necesarios para avanzar en mayores acuerdos que permitan pasar de las generalidades a mayores precisiones, poniendo por delante siempre los intereses de las mayorías nacionales.

3.- Nuestra central sindical, pese a las terribles consecuencias que hemos sufrido por la aplicación de una legislación laboral que busca desaparecer los sindicatos en nuestro país, ha mantenido una firme resistencia contribuyendo con la movilización creciente de las jornadas de lucha cívico populares a nivel nacional y que tuviera su punto más alto con la realización del primer Paro Cívico nacional del 28 de Abril de este año. Este generoso esfuerzo del movimiento sindical y popular ha venido reclamando a las fuerzas políticas y democráticas la necesidad de la UNIDAD, como un requisito INDISPENSABLE para poder aspirar seriamente a derrotar a la dictadura fujimorista.

4.- Sin embargo creemos que el importante paso dado con la firma del Pacto de Gobernabilidad, tiene que ir acompañado de la realización de los mayores esfuerzos para alcanzar la CANDIDATURA UNICA, que nos permita derrotar la maquinaria montada por la dictadura para imponer a cualquier precio la pretensión re - reeleccionista del señor Fujimori.

Demandamos a los candidatos a la Presidencia de la República para que sean CONSEQUENTES con la firma de un Pacto de Gobernabilidad y que recojan el llamado de las mayorías nacionales que no quieren SOLO un acuerdo programático sino EXIGEN una candidatura UNICA, porque será una candidatura victoriosa en primera vuelta, como ya lo señalan las encuestas.





# CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. N° 18-R.D. de 29 Enero de 1971

Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Teléfono: 431 4738 Telefax: 424 2357

cgtp@computextos.net

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

5.- La CGTP, llama a todas las organizaciones sociales, que hicimos posibles las grandes jornadas de lucha para resistir a la dictadura fujimorista a redoblar los esfuerzos para lograr esta candidatura unitaria y al mismo tiempo para **IMPEDIR** la ilegal candidatura del señor Fujimori, saliéndole al paso a la maniobra que viene desarrollando el SIN a través de su control de los medios periodísticos para hacer que las encuestadoras ya no pregunten a la población sobre la procedencia o no de la candidatura del señor Fujimori, es necesario que retomemos la lucha organizada contra esta maniobra que ya quiere ponerlo a Fujimori como candidato.

6.- La CGTP respalda la Iniciativa Ciudadana de recoger firmas para el rechazo a la ilegal candidatura del señor Fujimori y desarrollará, conjuntamente con otras organizaciones sociales una **CONSULTA NACIONAL** a la población para que responda si está de acuerdo con la **postulación de Fujimori** y si está de acuerdo por una **candidatura unitaria de la oposición democrática**. Con ello esperamos recoger el sentimiento del pueblo de rechazo a la postulación de Fujimori y asimismo la demanda de la **UNIDAD** a los candidatos presidenciales que han firmado el Pacto de Gobernabilidad.


7.- En esta perspectiva nuestra central seguirá impulsando la lucha organizada de nuestro pueblo, como la **JORNADA DEL 30 DE NOVIEMBRE**, de los trabajadores de Construcción Civil, Jubilados y otros sectores en demanda de sus reivindicaciones propias y contra el modelo Neoliberal. Asimismo estamos impulsando una **JORNADA NACIONAL DE LUCHA para el 06 de Enero del 2,000** para darle continuidad a la lucha cívico popular por la Plataforma del primer Paro Cívico Nacional y contra la re-reelección fujimorista. Igualmente los días 21 y 22 de Enero estaremos realizando el **ENCUENTRO NACIONAL PROGRAMATICO**, conjuntamente con el Frente Amplio Cívico Nacional.

7.- Saludamos la realización de los Congresos de la Confederación Campesina del Perú - CCP - ; de la Federación Nacional de Trabajadores de Electricidad del Perú - FENTREP ; del Sindicato de Trabajadores del Banco de la Nación - SINATBAN - y de la Federación Nacional de Docentes de la Universidad Peruana - FENDUP - todos en las bases de nuestra central-

8.- Expresamos nuestra plena solidaridad con el Paro Nacional de 48 horas de la FENDUP y las movilizaciones de nuestros hermanos campesinos huancavelicanos y de todo el país así como de los compañeros de Construcción Civil, vanguardia del movimiento sindical peruano y de los bravos compañeros jubilados ejemplo de lucha y de coraje para todos los peruanos.

Lima, 26 de Noviembre de 1,999

SECRETARIADO EJECUTIVO





# Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)

Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telf. 231707 - 243003 - Lima - Perú

## PROTOCOLO DE ACUERDO ENTRE LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU-CGTP- Y LA FUNDACION "PAZ Y SOLIDARIDAD" DE COMISIONES OBRERAS DE ESPAÑA.

La CGTP, como organización sindical unitaria, laica y democrática, no hace distinción de raza, credo religioso, ideas filosóficas o militancia política entre trabajadores ni organizaciones de su mismo campo sindical y se preocupa por el bienestar de los trabajadores, la independencia nacional, las libertades democráticas, la justicia social, el respeto a los derechos humanos y lucha por las transformaciones sociales que permitan el desarrollo y el progreso del Pueblo Peruano.

LA FUNDACION "PAZ Y SOLIDARIDAD", como organización no gubernamental privada se dedica permanentemente a tareas de cooperación, asistencia internacional y a promover acciones de paz y solidaridad entre los pueblos; ha sido creada por la CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS de ESPAÑA.

Dado que ambas organizaciones reconocen amplia coincidencia en objetivos que amparan sus Estatutos,

### A C U E R D A N :

Suscribir el presente PROTOCOLO DE ACUERDO que, sin perjuicio de su posterior ampliación, se concretará en las siguientes actividades:

- 1.-Intercambio de todo tipo de información que interese a las partes;
- 2.-Realización de actuaciones conjuntas tendientes a desarrollar la cooperación y la asistencia más amplia, entre trabajadores de Perú y España, en el marco de la paz y la solidaridad de ambos pueblos.

///...

Ac



# Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)

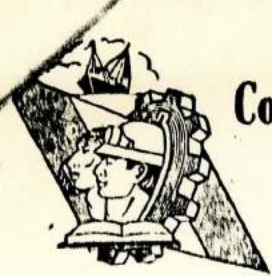
Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telf. 231707 - 243003 - Lima - Perú

2/

Estas actividades incluyen:

- 2.1.- Intercambio de delegaciones para estudiar la realidad de nuestros países;
  - 2.2.- Realización de cursos de formación de instructores de la CGTP, en España;
  - 2.3.- Intercambio de todo tipo de asistencia a nuestros trabajadores en el marco de los servicios propios de cada organización;
  - 2.4.- Realización de cursos de formación de cuadros sindicales de la CGTP en el Perú con la cooperación de expertos españoles; así como la realización de cursos similares en España con la colaboración de expertos peruanos;
  - 2.5.- Intercambio de experiencias mutuas en materia de políticas de Migraciones;
  - 2.6.- Desarrollo de todo tipo de actividades que fortalezcan la defensa de los derechos humanos, la libertad y la democracia;
  - 2.7.- Desarrollo de actividades en el marco del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, para fortalecer los vínculos entre los trabajadores de Perú y España;
  - 2.8.- Apoyo de la Fundación, en la medida de sus posibilidades, en el Proyecto de "TALLERES DE CAPACITACION OBRERA" que desarrolla la CGTP.
- 3.- Este Convenio es susceptible de ser ampliado, mediante acuerdos específicos entre organizaciones territoriales y locales de ambas organizaciones.

///...



# Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P)

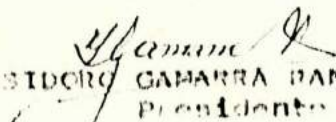
Fundada el 14 de Junio de 1968  
Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971  
Afilada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)  
Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telf. 231707 - 243003 - Lima - Perú

3/

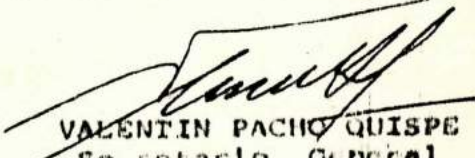
Tanto la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU- CGTP, como la FUNDACION " PAZ Y SOLIDARIDAD" DE LA CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS, se mantendrán atentas a impulsar el cumplimiento de este Acuerdo y de su futuro desarrollo, con intervención de sus respectivos órganos de dirección.

Firmado en LIMA-PERU- a los Nueve (09) días del mes de Mayo de mil noventa y cuatro o huentinueve.-----

por CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU-CGTP


  
ISIDORO GAMARRA RAMIREZ  
Presidente




  
VALENTIN PACHO QUISPE  
Secretario General

JORGE DIAZ ALARCON  
S. de RR. II.

por FUNDACION "PAZ Y SOLIDARIDAD" DE COMISIONES OBRERAS DE ESPADA

  
A DRES BELLALDO MOYA

  
ANGEL CAMPOS MARTIN

L.L.M.



# CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971  
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Teléfono: 431 4738 Telefax: 424 2357  
cftp@computextos.net

AFILIADA A LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL - FSM

## EXPOSICION AL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES - CAEM

Reciban Uds. Señores Oficiales, maestros y alumnos del CAEM el saludo respetuoso y fraterno de la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU - CGTP.

En primer lugar permítannos presentarnos ante Uds. .

La CGTP es la Central de trabajadores más antigua y representativa del país. Fue fundada en 1,929 por José Carlos Mariátegui y los dirigentes de los principales gremios sindicales que existían en esa época. Es la más representativa por que agrupa a la gran mayoría de los gremios sindicales a nivel nacional.

Su estructura se basa en la afiliación de los trabajadores en los sindicatos de empresa o de rama de actividad, estos a las federaciones nacionales por rama de actividad o regionales y todas ellas a la central, es decir tiene una estructura orgánica de abajo hacia arriba.

Sus instancias de gobierno son el Congreso Nacional, la Asamblea Nacional de Delegados el Consejo Nacional, y el Secretariado Ejecutivo.

La CGTP es afiliada a la Federación sindical Mundial (FSM) organización en la que desempeñamos la Secretaria General Adjunta y al Congreso Permanente de Unificación Sindical de los trabajadores de América Latina (CPOSTAL), mantenemos relaciones muy cercanas y fraternales con las otras organizaciones internacionales como la ORIT, CIOSL Y LA CLAT - CMT; así mismo somos parte del Consejo Consultivo Laboral Andino, del cual tenemos el honor de ocupar la presidencia.

El sindicalismo que practicamos y propugnamos se basa en tres principios fundamentales.

- 1.- **EL CLASISMO.**- Por que es un organismo de defensa de una clase social que lucha no solo por los intereses de los trabajadores sino también de la sociedad en su conjunto.
- 2.- **LA DEMOCRACIA.**- Por que practica la acción participativa y directa tanto en la elección de sus órganos de dirección como en la toma de decisiones.
- 3.- **LA SOLIDARIDAD.**- Por que se basa en la unidad tanto de acción como en la defensa de los intereses colectivos de la sociedad implicando en los casos necesarios la ayuda mutua entre los trabajadores.

El movimiento sindical que propugnamos debe ser legítimo ante sus bases, la sociedad y el estado, debe estar bien informado y debe saber manejar la información, entendemos esto



# CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971  
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Teléfono: 431 4738 Telefax: 424 2357  
cgtp@computextos.net

AFILIADA A LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL - FSM

como una consciente y adecuada interpretación de la situación mundial, entender que es la modernidad y saber utilizarla, emplear adecuadamente las técnicas de negociación pues son estos elementos los que le permitirán el crecimiento institucional y el fortalecimiento estratégico; podemos decir entonces que hoy en día son estos elementos más su sustento clasista, democrático y solidario los que miden la fortaleza de una organización sindical, poniendo en segunda instancia la capacidad de movilización o de huelga.

La CGTP por su trayectoria histórica y su carácter democrático es la única central que no ha sufrido divisiones, por lo que es reconocida tanto al interior del país como en el extranjero como la central más grande, representativa, unida y con plena vigencia sindical.

## LA SITUACION NACIONAL.-

Los trabajadores en el país enfrentamos dos problemas básicos:

### 1.- En el régimen político:

- a) Un Gobierno autoritario que no respeta el Estado de Derecho, no hay equilibrio entre los poderes del Estado, no hay vigencia de los órganos de control ni respeto a la institucionalidad.
- b) Una política hipercentralista donde todas las decisiones se toman en Lima, podemos mencionar como ejemplo que el 84 % del comercio, el 79 % de la producción industrial, el 87 % de la concentración bancaria financiera en créditos y capitales se concentran en Lima, el 96 % de la ejecución del gasto público la hace el Gobierno Central, dejando solo el 4 % a los municipios.  
Las principales decisiones, por no decir todas se toman en el Gobierno Central y en Lima aun aquellas que tienen que ver con el desarrollo interno de las regiones y de sus habitantes como son la educación y la salud.
- c) Una actitud excluyente del régimen que no permite mecanismos de dialogo ni mucho menos de concertación, notándose claramente la falta de cultura de dialogo en nuestro país; por eso valoramos la inquietud de una institución como el CAEM que prepara cuadros que la experiencia ha demostrado después que tienen gravitante influencia en los sectores de decisión del Estado.

### 2.- En el Régimen Económico:

- a) Una Política económica que deja todo a la decisión de un libre mercado a ultranza, en un país donde en muchas zonas no existe mercado ni mecanismos de mercado.
- b) Política que ha reprimarizado nuestra economía, abandonando el agro y el desarrollo de la industria nacional sobre todo la pequeña y mediana industria que en nuestro país



# CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU

## C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971  
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Teléfono: 431 4738 Telefax: 424 2357  
cgtp@computextos.net

AFILIADA A LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL - FSM

genera el 80 % de los puestos de trabajo; no conocemos ningún país que se haya desarrollado sin industria ni valor agregado a sus materias primas.

- c) Una política que ha transnacionalizado nuestra economía a tal extremo que cuestiona y pone en peligro nuestra propia soberanía.

Tenemos por ejemplo que las privatizaciones han generado hasta el momento 8 mil millones de U\$ y lo que falta o queda por privatizar o dar en concesión se calcula en otros 8 mil millones de U\$, sin descontar lo que ha gastado el Estado en estudios, propaganda y gastos en general para hacer las ventas atractivas; nos preguntamos: ¿se puede considerar que el Perú vale 16 mil millones de U\$?

### CONSECUENCIAS SOCIALES:

1.- Las políticas implementadas por el Gobierno han generado:

- a) Aumento de la pobreza, originado por una negativa e injusta distribución del ingreso, el Perú es el país en América (salvo Haití) con mayor grado de desigualdad social, mientras los ricos se hacen más ricos, los pobres son cada vez más pobres.

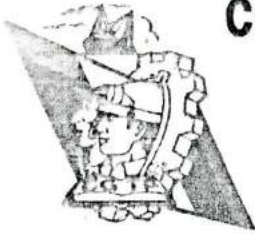
El Gobierno sostiene que hay crecimiento económico, en la última Carta de Intención firmada con el FMI se señala que se ha crecido en un promedio del 6 % sostenido en el último quinquenio; cómo nos explicamos entonces que del 51% de pobreza de los años 93 - 94 nos encontremos ahora según las cifras mas optimistas en el 48 %, es decir muy por encima del promedio de la década del 80 que fue del 35 %, y estamos hablando de la llamada década perdida.

- b) Se ha precarizado casi totalmente el empleo lo que ha significado una gran disminución del empleo de calidad y el aumento extremo de subempleo que se caracteriza además de los bajos sueldos por negar el acceso a los trabajadores a los derechos laborales reconocidos internacionalmente y a la seguridad social, empleos que son además poco productivos sobre todo en la informalidad.

En materia laboral no se ha aplicado la llamada flexibilización laboral sino una salvaje desregulación que ha terminado con históricas conquistas y derechos reconocidos internacionalmente El Perú es el país con mas denuncias presentadas ante la OIT.

- c) Se ha afectado gravemente la educación y la salud que en la práctica han dejado de ser gratuitas y de calidad, no se reconoce a los maestros ni médicos ignorando el rol social que deben cumplir, es notoria la cada vez mayor deserción escolar y la reaparición de enfermedades endémicas otrora erradicadas.
- d) Una creciente inseguridad ciudadana que se comprueba en la gran cantidad de asaltos a mano armada que demuestran la existencia de bandas organizadas, en el creciente contrabando, la prostitución callejera que se incrementa día a día, la cantidad en aumento de suicidios y otros flagelos que azotan nuestra sociedad.





# CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU

## C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971  
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Teléfono: 431 4738 Telefax: 424 2357  
cgtp@computextos.net

AFILIADA A LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL - FSM

- e) La corrupción indetenible es otro de los males que aqueja a nuestra sociedad y que ha llegado a altas esferas del manejo de instituciones públicas lo que se puede comprobar fácilmente por las denuncias presentadas por el periodismo y los existentes en el poder judicial y que lamentablemente no son investigadas como es debido ni se les da el tratamiento adecuado correspondiente a una verdadera política de moralización llegándose al extremo de ser utilizadas con fines políticos.

Estos son en líneas gruesas los principales problemas que afectan al país siendo los sectores mas afectados la niñez, la juventud y las mujeres que cada vez se integran en mayor cantidad al mercado de trabajo sin encontrar respuestas a sus demandas y los cesantes y jubilados, los olvidados de siempre.

Sin embargo debemos señalar que el país tiene grandes potencialidades y que el fenómeno de la globalización no tiene por que ser necesariamente negativo sino que debe ser enfrentado en función de la incorporación de estas potencialidades al servicio de las grandes mayorías nacionales y del desarrollo del país.

Estas potencialidades radican en nuestra gente de diversos orígenes que enriquecen nuestra cultura milenaria.

En el potencial de nuestra historia que tiene paginas gloriosas y que a nuestro modo de ver, muchas veces no son bien entendidas y utilizadas como fuerzas motoras del desarrollo de nuestro país y del orgullo por nuestra identidad nacional.

Nuestro potencial minero que hasta ahora espera no solo ser extraído sino también convertido por nuestras propias manos en instrumentos del desarrollo nacional descentralizado.

Somos un país donde nuestra riqueza marina podría ayudar a solucionar el problema de la desnutrición tan grande en el Perú y de alimentación en general y apenas consumimos entre 8 y 10 kilos de pescado per cápita al año.

Tenemos una gran riqueza hidro - energética que de ser utilizada plenamente nos permitiría no solo que las caídas de los ríos muevan las grandes turbinas para dotar de luz y energía eléctrica a tanto pueblo olvidado sino que además con un adecuado manejo de aguas podríamos ampliar nuestra frontera agrícola.

El gran descubrimiento en nuestro subsuelo del Gas de Camisea entroncado en un proyecto regional debe apoyar al desarrollo de toda nuestra zona sur.

Este es el gran reto de nuestro país Como convertir estas potencialidades en grandes proyectos articulados con sentido nacional; para el desarrollo de la industria, de nuestra agricultura, de la agroindustria, de la ciencia y la tecnología.



# CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971  
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Teléfono: 431 4738 Telefax: 424 2357  
cgtp@computextos.net

AFILIADA A LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL - FSM

Por todo ello los objetivos de nuestras propuestas no solo es el de lograr un estado social de derecho, sino también el cambio de modelo económico para extirpar la pobreza y lograr una modernización que se asiente en nuestra identidad nacional.

Por ello alcanzamos estas líneas programáticas básicas:

## 1º.- Forjar Una Nueva Institucionalidad que se asiente en:

- 1.1 **Democracia**, entendida esta como el equilibrio de poderes, el derecho a la participación ciudadana y la eliminación de todo vestigio de autoritarismo.
- 1.2 **Descentralización**, entendida no solo "como una forma de organización del territorio sino como una concepción de desarrollar un modelo de economía, como forma de relación entre el Estado y la sociedad civil y una forma de entender la democracia". Esto significa una verdadera reforma del Estado que desconcentre la capacidad de decisión, funciones y recursos de tal manera que la ejecución del gasto publico se realice en un porcentaje importante en gobiernos locales y municipales atendiendo las necesidades y demandas regionales. Como primer paso es necesario llevar adelante elecciones regionales el año 2,000.
- 1.3 **Concertación**, entendida como mecanismo institucional que permitan a los sectores productivos y de la sociedad organizada a participar en las grandes decisiones.

## 2º.- Nuevo Rol del Estado, para lo cual será necesario lo siguiente:

- 2.1 Que el Estado prevea los servicios básicos como salud y educación de manera gratuita sobre la base de una reforma tributaria que permita ampliar su ámbito, así como su sentido técnico y de equidad.
- 2.2 Diseño y ejecución de Planes Nacionales de desarrollo articulado que permitan un uso racional de los recursos naturales .
- 2.3 Planes regionales de acuerdo a las necesidades locales.
- 2.4 Desarrollo de Banca de Fomento para créditos promocionales, sobre todo en las regiones donde debe incentivarse la inversión, aprovechando esta infraestructura para un adecuado sistema de información del mercado.
- 2.5 Profundizar el papel regulador del Estado para una mayor protección del usuario incentivando a su vez la creación de organismos de defensa del consumidor.
- 2.6 Reglas estables para el cuidado del equilibrio ecológico asegurando un desarrollo sustentado.

## 3º.- Impulso Al Empleo Productivo, como base de la lucha contra la pobreza para lo cual es necesario:



# CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971  
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Teléfono: 431 4738 Telefax: 424 2357  
cgtp@computextos.net

AFILIADA A LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL - FSM

- 3.1 El desarrollo de un plan de empleo selectivo que privilegie los sectores con mayor absorción de mano de obra.
  - 3.2 Cambio de la Constitución que garantice un régimen adecuado de protección al trabajador de acuerdo a las normas establecidas por la OIT.
  - 3.3 Defensa y ampliación de la Seguridad Social.
- 4°.- **Moralización**, comenzando por la vigencia e independencia de los organismos de control:
- 4.1 Una real y positiva reforma del Poder Judicial.
  - 4.2 Vigencia de los organismos de control y de regulación.
  - 4.3 Mecanismo para la elección de miembros independientes en la Contraloría General de la República y del Consejo Nacional de la Magistratura
  - 4.4 Vigencia y respeto al Tribunal Constitucional de la República.
- 5°.- **Educación y Cultura**, propendiendo a una reforma de la educación que permita el aprovechamiento de los avances técnicos científicos asentando nuestra identidad nacional y perfeccionando a los educandos en la gestión y el trabajo.  
Revalorización del Rol del Maestro.

Lima, Julio 1,999

JUAN JOSE GORRITTI VALLE  
SECRETARIO GENERAL

PROCESO DE  
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CGTP 2000



# Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)

Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telf.

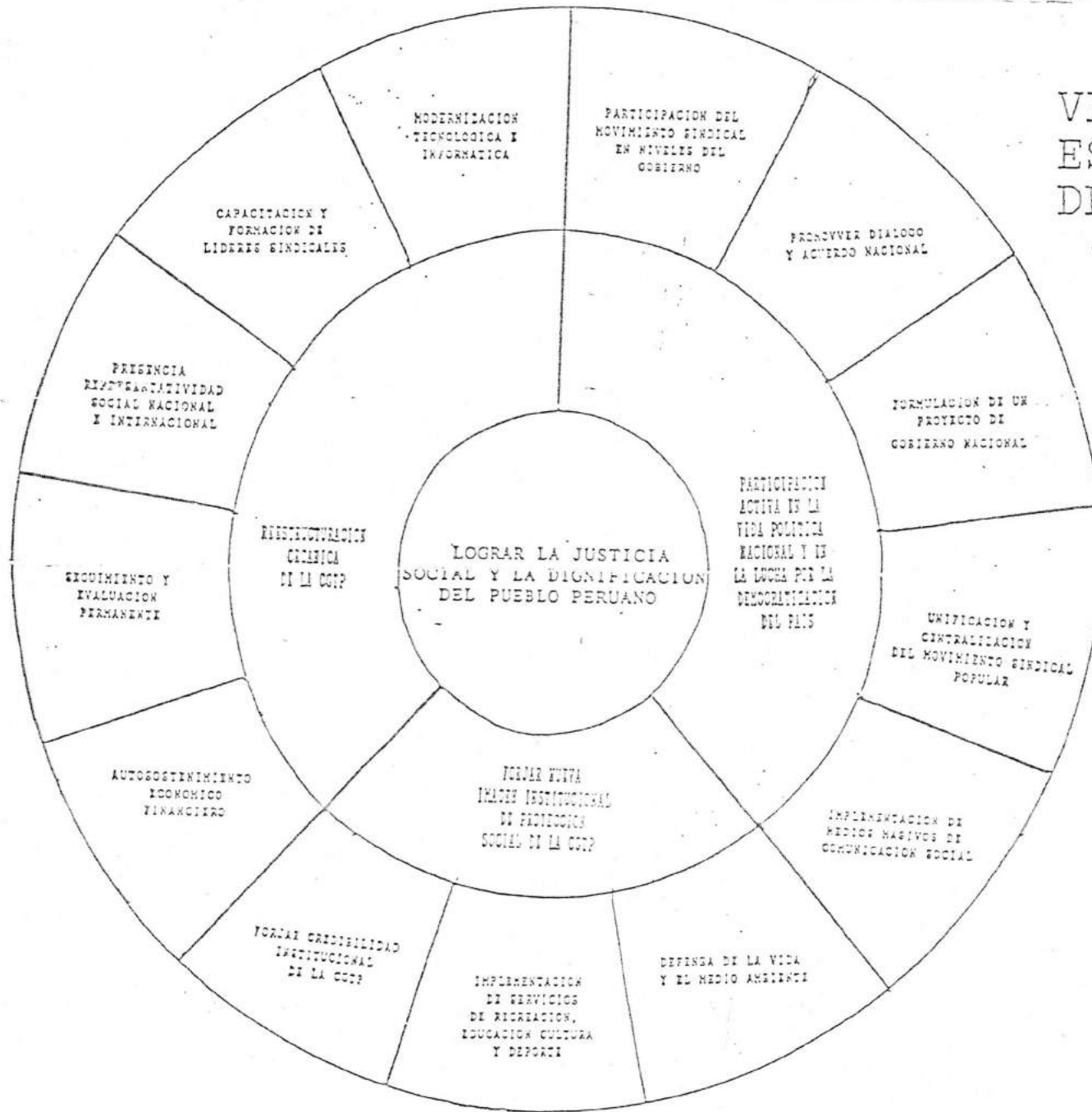
- Lima - Perú

## MISION INSTITUCIONAL

La Confederación General de Trabajadores del Perú -CGTP- es un organismo sindical de Grado Superior que representa a los trabajadores dependientes e independientes de la ciudad y del campo y lucha consecuente en defensa de los intereses de clase de estos sectores. Participa en los diversos niveles de la vida política nacional, por la democratización y la centralización del movimiento sindical y popular, con un proyecto alternativo de Gobierno. Capacita profesionalmente a líderes sindicales, con el propósito de reestructurarse orgánicamente, y se implementa de moderna tecnología en informática y medios de comunicación masiva. Siendo su fin, lograr la justicia social y la dignificación del pueblo peruano.

ARR 1998

# VISION ESTRATEGICA DE LA CGTP





# CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU

## C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971  
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Teléfono: 431 4738 Telefax: 424 2357  
cgtp@computextos.net

AFILIADA A LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL - FSM

### PRONUNCIAMIENTO

Frente a la campaña psicosocial del régimen fujimorista y las recientes maniobras de la mayoría oficialista y sus nuevos aliados en el Congreso de la República donde han acordado renunciar a la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por un lado, y de otro la modificación de la Ley electoral, tratando de despejar el camino hacia la reelección que asegure cinco años más de fujimorismo, pretendiendo desviar la atención del pueblo de los reales problemas que aquejan al país.

La CGTP se dirige al pueblo peruano para plantear lo siguiente:

- 1º.- Rechazamos las maniobras antidemocráticas y reeleccionistas del Gobierno que ponen en entredicho la seguridad jurídica y el respeto a los Derechos Humanos en nuestro país, vulnera el derecho de los peruanos a la defensa en el ámbito internacional, dejando claramente establecida la voluntad violatoria por parte del Gobierno de los derechos Humanos, económicos, sociales y culturales de nuestro pueblo y la pretensión de asegurar 15 años de fujimorismo en el Perú.
- 2º.- Consideramos que el movimiento sindical, social y político, sin dejar de fijar posición sobre la regresión política a que se nos pretende llevar como cortina de humo pero también como estrategia electoral con graves consecuencias en la comunidad internacional, no debe cejar en su lucha contra los efectos de la recesión económica a la que nos ha conducido el modelo neoliberal implementado por el fujimorismo con su insostenible secuela de desempleo, sueldos y pensiones de hambre, abandono del campo y de la industria, centralismo asfixiante, inseguridad ciudadana, corrupción e impunidad.  
Las banderas de democracia integral y participativa, descentralización, cambio de política económica, soberanía y atención a las demandas de los trabajadores de la ciudad y el campo, en particular de los maestros, trabajadores de la salud, jubilados y cesantes debe seguir siendo nuestra irrenunciable bandera antineoliberal.
- 3º Con la experiencia de la histórica jornada del 28 de abril de este año, convocamos a todas las fuerzas sociales, políticas, institucionales y sindicales, a reiniciar el combate cívico y popular y para ello llamamos a la coordinación con el Frente Amplio y los Frentes Regionales para:
  1. Respaldo y participar activamente en la marcha de los trabajadores de la Federación en Construcción Civil programada para el día miércoles 14 del presente mes, que saldrá de la Plaza Grau a las 2.00 p.m.
  2. Respaldo el Paro Nacional de la Federación de Trabajadores Docentes de la Universidad Peruana - FENDUP del día 15 de los corrientes.



# CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971  
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Teléfono: 431 4738 Telefax: 424 2357  
cgtp@computextos.net

AFILIADA A LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL - FSM

3. Respalda la Huelga de los Trabajadores Ferroviarios de Arequipa y el Paro Nacional de la Federación de trabajadores ferroviarios.
4. Respalda la Marcha de Sacrificio de los jubilados y cesantes que se iniciará en la ciudad de Huancavelica el 18 del presente y la Olla Común en Lima a partir del 19 de Julio (Aniversario del histórico paro de 1,977 que derrotó a la dictadura militar y generó la convocatoria de la Asamblea Constituyente de 1,978).
5. Respalda y participar activamente en la Jornada de Lucha convocada por los Frentes Regionales para el día 22 de Julio y solidarizarnos con los acuerdos de su II ENCUENTRO NACIONAL realizado en el Cusco.
6. Llamar a todos los gremios y ciudadanía en general para acompañar a los compañeros Jubilados que en su Marcha de Sacrificio ingresarán el día 26 de Julio a la ciudad de Lima convirtiéndola en una gran manifestación contra la dictadura y la reelección.
7. Saludar el II Congreso Nacional de la Industria Azucarera a realizarse en la ciudad de Trujillo los días 17 y 18 del presente mes.
8. Solidarizarnos con las luchas de los trabajadores y el pueblo Boliviano y Ecuatoriano en defensa de sus legítimos intereses.


El nuevo aniversario de la Independencia Nacional no debe ser ni será una fecha de celebración fujimorista. Será la expresión unitaria del anhelo histórico de un Perú con democracia, descentralización, trabajo, salarios y pensiones dignas, soberanía y una política económica, social, educativa y de salud y cultura al servicio de todos los peruanos y no en beneficio de las transnacionales y sus representantes que gobiernan el país.

Lima, Julio de 1999

POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DE LA CGTP

  
José Luis Risco Montalván  
PRESIDENTE



  
Juan José Gorriti Valle  
SECRETARIO GENERAL

  
Eduardo Castillo Sánchez  
SECRETARIO DE FRENTE UNICO



# FRENTE AMPLIO CIVICO NACIONAL

## COMITE PROMOTOR

CGTP - FORO DEMOCRÁTICO - COMITÉ CÍVICO POR LA DEMOCRACIA  
SUTEP - CONSTRUCCIÓN CIVIL - CENAJUPE - CGP  
FRENTE PATRIOTICO DE LORETO - JUVENTUD UNIVERSITARIA

## ORGANIZACIONES ASISTENTES AL PLENARIO NACIONAL 21-4-99

01. CGTP
02. FEDERACION DE TRAB. EN CONSTRUCCION CIVIL DEL PERU
03. S U T E P
04. C E N A J U P E
05. C C P
06. FORO DEMOCRATICO
07. COMITE CIVICO POR LA DEMOCRACIA
08. FRENTE PATRIOTICO DE LORETO
09. JUVENTUD UNIVERSITARIA
10. FRENTE NACIONAL DE DEFENSA DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD SOCIAL - FRENSD
11. SIND. DE TRAB. LABORATORIOS LUSA
12. SALUD (CHANCHAMAYO)
13. SITRAMUN -VILLA MARIA DEL TRIUNFO-
14. F E T I M P A (PLASTICOS)
15. FEDERACION DE EMPLEADOS BANCARIOS
16. CEDIDH (ESTUDIANTES INST. SUPERIORES)
17. SIND. DE TRAB. DE BATA RIMAC
18. SIND. FORMAS CONTINUAS S.A.
19. S U D U N I C A (ICA)
20. FEDERACION DE TRAB. EN PAPELES
21. S I C U T R A M
- 22- SIND. CEMENTOS LIMA
- 23- UNIVERSIDAD DE LA CANTUTA
24. FUEDTRAMUN

Asisten

25. FEDERACION DE TRAB. DE LUZ Y FUERZA
26. FRENTE UNICO DE TRAB. AMBULANTES DE LA VICTORIA
27. FEDERACION CHOFERES DEL PERU
28. C U A UNT (T rujillo)
29. UNIVERSIDAD FEDERICO VILLARREAL
30. COMITE DE LUCHA CONO SUR -VILLA EL SSALVADOR-
31. ~~SIND. UNITARIO DE TRAB. DE TELEFONICA DEL PERU~~
32. GRUPO PROMOTOR SAN MARTIN DE PORRES
33. SIND. DE FARMINDUSTRIA
34. CCOMITE CIVICO SAN JUAN DE LURIGANCHO
35. SIND. NACIONAL DE ENFERMERAS -IPSS-
36. FEDERACION DE TRAB. TEXTILES DEL PERU
37. ASOC. DE JUBILADOS DEL CALLAO
38. C G T P -PISCO-
39. UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN MARCOS
40. F E T I M P -METALURGICOS-
41. ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES
42. CONATRADEPP (PESCA PERU)
43. A M S S O P
44. FEDIP -COMAS-
45. SIND. NAC. DE ENFERMERAS DEL PERU
46. FEDERACION GRAFICA DEL PERU
47. FETRAMUNP
48. SITRAMUN -LIMA-
49. F U T A V IC (VIGILANTES)
50. FEDERACION DE TRAB. EN LAVANDERIAS
51. COMITE. DE TRAB. DEL EDIFICIO LA RECOLETA

52. S I D E S P
53. FEDERACION DE TRAB. MINEROS Y MET. DEL PERU
54. FEDERACION NAC. DE TRAB. EN MERCADOS
55. S U T R A M U V E S
56. SIND. DE TRAB. DE TICINO
57. SIND. NUEVA CLINICA VILLARAN
58. A T M
59. SIND. DE TRAB. DE NUEVO MUNDO
60. FRENTE DEMOCRATICO DEL CALLAO
61. FEPOMUVES -VILLA EL SALVADOR-
62. FAMILIARES DE INOCENTES DE CHORRILLOS
63. UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
64. SUTRAMUN -SAN MARTIN DE PORRES-
65. F E N T A S E
66. FEDERACION DE ESTUDIANTES DEL PERU
67. C G T P -CALLAO-
68. UNIVERSIDAD CATOLICA
69. COMITE DE DAMAS DE SURCO
70. F E N U T S S A
71. FRENTE CIVICO POR CHOSICA
72. FEDERACION DE TRAB. FERROVIARIOS
73. COMITE DE FERROVIARIOS DE AREQUIPA
74. URB. DE LOS OLIVOS
75. ASOC. DE DESPEDIDOS DE SIDER PERU
76. ASOC. DE TRAB. DE GAMARRA

77. F E N T U P
78. SIND. DE TRAB. TELEFONICA (SITENTEL)
79. SIND. DE CANILLITAS -SAN MARTIN DE PORRES-
80. ASOC. CULTURAL ALFA Y OMEGA
81. MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
82. MUNICIPALIDAD DE COMAS
83. SIND. DE CHOFERES DEL SERV. PUBLICO DE LIMA
84. FRENTE UNICO DEFENSA S.J.L.
85. F E D U T S A L I C A -SALUD-
86. F E D E T A L (TRUJILLO)
- 87- COMITE CIVICO POPULAR V.E.S.
- 88- ANCIJE
89. CENTRAL UNICA DE TRAB. -CATIC-
90. SIND. DE VENDEDORES DE DIARIOS -COMAS-
91. COMITE DE USUARIOS DEFENSA DEL CONSUMIDOR
92. ACUERDO INT. DE TRABAJADORES
93. SIND. DE TICINO
94. C O D E I S
95. CGTP CHINCHA
96. FEDERACION REGIONAL DE ICA
97. FRENTE DE DEFENSA DE CANETE
98. FRENTE DE DEFENSA DE VITARTE
99. FRENTE DE DEFENSA DE CHACLACAYO
100. FRENTE DE DEFENSA DE COMAS
101. SIND. DE TRAB. FACTORIA CARDENAS
102. RONDAS CAMPESINAS
103. ASOC. COMITE CONSTRUCCION PACHACAMAC

104. SIND. DE TRAB. CAYETANO HEREDIA
105. UNION DE PERIODISTAS DEL PERU
106. UNIVERSIDAD DE LIMA
107. C U A V E S
108. SIND. DE TRAB. DE INCA KOLA
109. F E T R A T E L
110. SIND. DE TRAB. DE LIMA GAS
  
111. C E C A S U R
112. FRENTE DE DEFENSA USUARIOS DE TELEFONICA
113. S U T A C E
114. SIND. DE TRAB. DE ELECTROLIMA
115. MOVIMIENTO AMPLIO DE MUJERES
116. MOVI. DE DEFENSA DE INDEPENDENCIA
117. CONFEDERACION NACIONAL AGRARIA
118. MUJERES CIUDADANAS DEL CONO NORTE
119. PARTIDO COMUNISTA PERUANO
120. PARTIDO APRISTA PERUANO
121. D E M O S
122. MOVIMIENTO NUEVA IZQUIERDA
123. PC DEL P. (PATRIA ROJA)
124. F O C E P
125. SOMOS PERU
126. ALIANZA POPULAR
127. PARTIDO DE LOS TRABAJADORES -PT-
128. P S T
129. PARTIDO HUMANISTA
130. PODER OBRERO
  
131. PCP PROVINCIAL DE LIMA

132. MOV. NUEVA REPUBLICA
133. COLECTIVO AMAUTA
134. JUVENTUD COMUNISTA PERUANA
135. UNION DE SOCIALISTAS
136. FORO JUVENIL
137. JUVENTUD POPULAR
138. FRENTE COORDINADOR DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
139. UNION POR EL PERU

Lima 23 de ABRIL DE 1999

Comité Promotor